

Según los últimos datos publicados

La Comunidad registra la menor siniestralidad laboral de España, con cerca de un 19 % menos de accidentes

- La siniestralidad laboral se ha reducido en la región un 1,1 % en el último año
- Los accidentes mortales han descendido en casi 21 puntos con respecto al período febrero 2016- enero 2017
- El IRSST ha elaborado diversas publicaciones para divulgar la cultura preventiva y reducir la siniestralidad

12 de febrero de 2018.- La Comunidad de Madrid presenta un mes más el índice más bajo de incidencia de accidentes de trabajo de todas las regiones, según los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), referidos al período diciembre 2016- noviembre 2017.

De esta manera, el índice de incidencia (número de accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores afiliados) de la Comunidad (2.691) se sitúa un 18,69 % por debajo de la media nacional (3.310). Madrid también es la región que presenta un índice menor en lo que se refiere a los accidentes graves: un 57,29 % por debajo de la media nacional; o lo que es lo mismo, un índice de 10,55 frente a 24,71 en el conjunto de España.

También presenta un índice de 1,44 frente al 3,19 en lo que se refiere a los accidentes mortales (un 55 % menos) y 2.679 frente a 3.282 en lo que se refiere a los accidentes leves (un 18,36 % menos).

DESCIENDE CASI UN 21 % LOS ACCIDENTES MORTALES REGISTRADOS

En cuanto al acumulado del año, la siniestralidad laboral se ha reducido en la Comunidad de Madrid un 1,1 % si comparamos el período febrero 2017-enero 2018 con respecto al mismo del año anterior. Así lo reflejan los últimos datos sobre el índice de incidencia de accidentes de trabajo recopilados por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST).

Además, los accidentes mortales en jornada laboral registrados se han reducido en el mismo período casi un 21 %, pasando de 53 a 42 en los mismos intervalos temporales comparados. En enero se han producido un total de ocho accidentes mortales, de los cuales tres han sido *in-itinere* y cinco por patologías no

traumáticas, uno en el sector agrícola, uno en la construcción y tres en el sector servicios.

EL IRSST CONTRIBUYE A DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO PREVENTIVO

La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, a través del IRSST, ha publicado recientemente en su página web 'Accidentes de trabajo registrados sin baja en la CM 2016. Serie homogénea 2012-2016', 'Estudio de caracterización de las patologías no traumáticas (PNT) como accidentes de trabajo 2010-2016' y el 'Atlas de la situación de los daños derivados de las condiciones de trabajo en la Comunidad de Madrid. Año 2016'.

Dichas publicaciones contienen datos estadísticos para conocer con mayor profundidad y precisión la situación preventiva regional así como los motivos por los que se producen los daños a la salud derivados de las condiciones de trabajo, con el objetivo de poder trabajar con mayor eficacia en su reducción.

El IRSST también ha publicado en su página web el documento 'Prevención de riesgos laborales frente a atmosferas explosivas en los talleres de transformación de la madera', con el objetivo de conocer sus causas para controlar y reducir el riesgo debido a la exposición a atmosferas explosivas en la citada actividad.